



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 5 N. 3-93, Piso 2 – Tel: 8485183
Email: jprmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 112** DEL **28 DE OCTUBRE DE 2019**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012019-00001-00	EJECUTIVO	DISTRIBUIDORA PECUARIA DE ORIENTE	COMERCIALIZADORA AVICOLA EL GRANJERITO	25-oct-19	PREVIO A RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA DE LA SOCIEDAD, APORTAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
2527940890012019-00152-00	SUCESIÓN	MARCO TULIO RINCÓN DIAZ	RAMON RINCÓN Y MARIA DE JESUS DIAZ (causantes)	25-oct-19	CONVOCA AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS PARA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019, A LAS 2:00p.m.
2527940890012019-00203-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUZ HERMINDA BAQUERO SABOGAL	25-oct-19	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR
2527940890012019-00204-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	J.A.R.B	25-oct-19	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR
2527940890012019-00204-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	J.A.R.B	25-oct-19	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 28 de octubre de 2019, a las 8:00 a.m.

DIEGO ALEJANDRO MORA MORENO,
Secretario ad-hoc

